Municipalidad de Santa Rosa del Monday

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Avda. Principal - Santa Rosa del Monday

Alto Paraná - Paraguay

Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604

e-mail: municipalidaddesantarosa@hotmail.com.

EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

Santa Rosa del Monday, 28 de Agosto de 2013

Señor:
María Victoria Salinas Sosa
Intendente Municipal
De Santa Rosa del Monday
P R E S E N T E:

En representación de la **UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN (U.O.C.)** y en cumplimiento de lo dispuesto en Artículo 10º numeral 9 de Dto. Reglamentario Nº 21.909/03, nos dirigimos a Usted, a fin de expresar cuanto sigue:

Que, en el marco del procedimiento de Contratación Directa 30/13 para el llamado denominado **CONSTRUCCION DE TINGLADO EN EL COLEGIO NACIONAL JOSE EDUVIGIS DIAZ DE LA COLONIA CURUPAYTY ID Nº 254988 DISTRITO DE SANTA ROSA DEL MONDAY,** el cual será financiado con Recursos de FONACIDE (Fondo Nacional de Inversión para el Desarrollo, previstos en el Rubro 520 Construcciones. El cual se realizo el acto de Apertura de Ofertas económico y técnico, según Acta de Apertura Nº 42/2013 de fecha 28 de Agosto del corriente año a las 08:00 HS (ocho horas) en la dependencias de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), en dicho acto se ha presentado dos oferentes, los cuales ha cumplido con plazos establecidos y los formatos de presentación, especificaciones y mantenimiento de ofertas establecidos por la Institución Municipal, en el Pliegos de Bases y condiciones el monto de la Oferta presentada se detalla en el cuadro a seguir:

Listado de las empresas que se presentaron al acto de Apertura de Sobre

Nº	NOMBRE O RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA OFERENTE	MONTO DE LA OFERTA
1	ADA CONSTRUCCIONES DE ISABELINO SILVERO BAEZ	55.785.000
2	MOSAIK CONSTRUCCIONES DE CARLOS RUBEN TILLNER SANTACRUZ	86.100.000

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY · MIEMBRO COMITÉ EVALUACIÓN ·

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY · MIEMBRO COMITÉ EVALUACIÓN ·

Municipalidad de Santa Rosa del Monday
COMITÉ DE EVALUACIÓN
Avda. Principal - Santa Rosa del Monday
Alto Paraná - Paraguay
Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604
e-mail: municipalidaddesantarosa@hotmail.com.

Se deja Constancia la Oferta de la Empresa **ADA CONSTRUCCIONES DE ISABELINO SILVERO BAEZ**, han estado bajo guarda y responsabilidad de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), desde la Fecha 21 de Agosto del corriente año, fecha establecida inicialmente para la Apertura de Sobres que por haberse presentado tan solo dos Oferta y para dar cumplimiento al Art. 34 inc. c) de la Ley 2051/03, la Intendencia Municipal ha procedido a la Solicitud de Prórroga de la Fecha de Apertura de sobres y que la misma por no haber sido retirada es considerada como válida para el presente acto y la Empresa **MOSAIK CONSTRUCCIONES DE CARLOS RUBEN TILLNER SANTACRUZ** en la fecha 21 de Agosto a optado por retirar la Oferta y volver a presentarla para la nueva fecha.-

La Institución Municipal a Realizado la reiteración de la invitaciones a los oferentes **de** dicho llamado para la comunicación de las nueva fecha de Apertura de sobres, según ADDENDA 01 de Fecha 21 de Agosto del corriente año.-

DOCUMENTOS LEGALES

Seguidamente se procede a la verificación de los documentos presentadas por los oferentes, a fin de determinar si cumplen con el suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial (de acuerdo a lo establecido en el inc. 1 del Art. 61 del decreto 21.909/2003, que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas") y de los demás documentos solicitados en el PBC

Documentaciones presentadas por los Oferentes:

ITEM	DOCUMENTOS DEL LLAMADO	*ADA CONSTRUCCIONES DE ISABELINO SILVERO BAEZ*	*MOSAIK CONSTRUCCIONES DE CARLOS RUBEN TILLNER SANTACRUZ*
1	El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.	SI	SI
2	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	SI	SI
3	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	SI	SI
4	Fotocopia simples del Cumplimiento Tributario	SI	SI
5	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta;	SI	SI
6	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	SI	SI
7	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	NO CORREPONDE	NO CORREPONDE

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY * MIEMBRO COMITÉ EVALUACIÓN *

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY * MIEMBRO COMITÉ EVALUACIÓN *

Municipalidad de Santa Rosa del Monday

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Avda. Principal - Santa Rosa del Monday

Alto Paraná - Paraguay

Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604

e-mail: municipalidaddesantarosa@hotmail.com.

8	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	NO CORREPONDE	NO CORREPONDE
9	Certificado de Visita al lugar de la Obra expedido por la Municipalidad de Santa Rosa del Monday o Declaración Jurada de que el Oferente con la información necesaria relativa a la zona para preparar la oferta.-	SI	SI
10	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	SI	SI
11	Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	SI	SI
12	Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta del 5 % del monto total de su oferta que deberá tener un Plazo de Validez de cómo mínimo 30 (treinta) días.	SI	SI
13	Declaración Jurada mediante la cual el oferente se comprometa en caso de ser adjudicado que sus personales serán de nacionalidad paraguaya en un 70% a los fines de la aplicación de la Margen de preferencia según el Art. 2, Inciso "c", del Decreto 6225/11.	SI	SI

Que conforme al Art. 28 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y en el 63 del Decreto Reglamentario N° 21909/03 la Adjudicación deberá recaer sobre el oferente cuya oferta:

- ✓ Cumpla con las condiciones Legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones.
- ✓ Tenga las Calificaciones y capacidades necesarias para ejecutar el contrato.
- ✓ Presente el precio evaluado como el más bajo.

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY · MIEMBRO COMITÉ EVALUACIÓN ·

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY · MIEMBRO COMITÉ EVALUACIÓN ·

Municipalidad de Santa Rosa del Monday
COMITÉ DE EVALUACIÓN
Avda. Principal - Santa Rosa del Monday
Alto Paraná - Paraguay
Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604
e-mail: municipalidaddesantarosa@hotmail.com.

QUE, Por lo indicado precedentemente, sometemos a consideración de la Máxima Autoridad de la Institución la adjudicación mencionada, teniendo en cuenta la necesidad de la realización dicha obra para cubrir con las necesidades de la Institución Municipal y considerando que no se ha reunido la cantidad de oferentes necesarios para la adjudicación, debido ha sido presentadas tan solo dos oferentes los cuales han elaborado y presentado su oferta económica y técnica y por tratarse del de una Segunda fecha de apertura debido a que en la fecha 21 (veintiún) de Agosto del 2013 se ha solicitado prorroga de fechas de Apertura de sobre para dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 34 Inc. c) de la Ley 2051/03 considerando que en dicho fecha se ha presentado solo se había presentado dos oferente.-

Atentamente.-

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY • MIEMBRO COMITÉ EVALUACIÓN

.....
Ioici Bianca Crist Pielke
Miembro Comité Evaluación

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY • MIEMBRO COMITÉ EVALUACIÓN

.....
Luz Natalia Jiménez Silva
Miembro Comité Evaluación